

Modo seguro

Pautas para operar de manera segura durante la pandemia de la COVID-19

29 de mayo de 2020



Modo seguro y marco de la reapertura

Los residentes de Filadelfia se esfuerzan por revertir la situación causada por la COVID-19 y lo están logrando. Gracias las acciones de distanciamiento físico y a la orden de quedarse en casa, desde mediados de mayo de 2020, el conteo de casos diarios de personas infectadas con la COVID-19 ha disminuido y alcanza aproximadamente la mitad del valor registrado a mediados de abril, y continúa disminuyendo. Sin embargo, la COVID-19 no será erradicada de la región hasta dentro de varios meses y, si los residentes de Filadelfia retoman las actividades previas ahora, la epidemia resurgirá.

Al mismo tiempo, las acciones de distanciamiento social y las instrucciones de quedarse en casa han ocasionado importantes pérdidas de comercios y empleos. Pronto los residentes de Filadelfia y los trabajadores retomarán las actividades económicas y físicas, pero deben hacerlo de manera segura. Es decir, de manera tal que se evite la propagación del virus de persona a persona. Todos deben tomar precauciones de manera regular para protegerse y para proteger a los miembros de su familia, a los amigos, a los colegas y a todos en general. Las precauciones variarán según la actividad y el entorno, pero la **Lista de verificación de seguridad** será similar a esta:

Lista de verificación de seguridad



Máscaras

Usar máscaras y solicitarles a otros que las usen para evitar que las personas infectadas propaguen el virus.



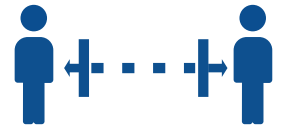
Barreras

Utilizar protecciones contra estornudos o paneles de Plexiglás para evitar que las gotitas del sistema respiratorio que despiden las personas infectadas alcancen a otros.



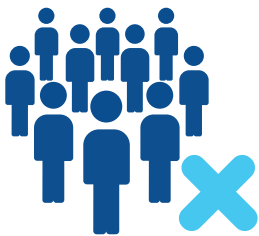
Aislamiento

Mantener a las personas que puedan tener el virus alejadas de otras personas (en sus casas, idealmente).



Distanciamiento

Conservar distancia con otra persona para reducir las posibilidades de que una persona con el virus infecte a otras.



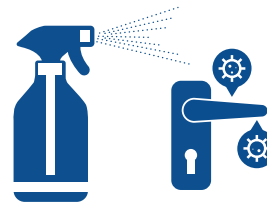
Reducción de multitudes

Si los otros pasos no son eficaces, disminuir la cantidad de personas que pueden infectarse sin entran en contacto con una persona que tiene el virus.



Lavado de manos

Reducir la propagación del virus de una persona a otra cuando se tocan superficies contaminadas.



Limpieza

Eliminar las gotitas del sistema respiratorio que puedan contener el virus y que se encuentran sobre las superficies que las personas pueden tocar.



Comunicación

Asegúrese de que el personal, los clientes y otras personas que realicen actividades permitidas comprendan esta Lista verificación de seguridad.

Deberá seguir esta Lista de verificación de seguridad en todo momento. Si un empleado, cliente o participante se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215-685-6741 para informar casos positivos.

Si los empleados o los clientes desean informar incumplimientos de salud y seguridad en el lugar de trabajo que estén relacionados con la COVID-19, deberán comunicarse al número 311.

Si tiene consultas o inquietudes sobre la aplicación de estas pautas en su comercio, envíe un correo electrónico a business@phila.gov.

Tenga en cuenta que este documento está sujeto a cambios. Vuelva a visitarnos para obtener las actualizaciones.

El siguiente documento proporciona pautas de reapertura específicas para aquellas instalaciones que puedan abrir o expandir sus operaciones cuando se pase a la fase amarilla. Próximamente se emitirán pautas adicionales para instalaciones que pueden abrir en el futuro. Los sectores que no cambian su práctica durante esta fase deben continuar sus prácticas actuales, incluidos los servicios limitados o los cierres según sea apropiado.

Este documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Consulte también:

1. [Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.
2. [Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en los comercios (para mantener a los empleados y a los clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.
3. [Pautas](#) emitidas por el Departamento de Salud a la industria de la construcción, emitida el 19 de abril de 2020.
4. [Pautas](#) emitidas por el Departamento de Estado a la industria inmobiliaria, emitida nuevamente el 28 de abril de 2020.
5. [Otras pautas de aplicación futura del Departamento de Salud](#) (DOH, por sus siglas en inglés) y los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades ([CDC, por sus siglas en inglés](#)).

OCUPACIONES

Empleados de oficinas	5
Operaciones de fabricación y en depósitos	7
Bienes raíces y alquileres	9
Diseño y construcción	11
Minoristas	12

ATENCIÓN MÉDICA

Centros de atención médica ambulatoria	14
Cuidados médicos en el hogar	16

TRANSPORTE

Viajes compartidos y taxis	17
----------------------------	----

ENTRETENIMIENTO/VIAJES

Hoteles	18
Restaurantes y carros móviles de comida	20

EDUCACIÓN

Cuidados de la primera infancia	22
Campamentos	22

REUNIONES COMUNALES Y FAMILIARES

Instituciones religiosas	23
Celebraciones	25
Funerales	27

ACTIVIDAD FÍSICA

Parques y otros espacios al aire libre	29
Campamentos deportivos al aire libre para jóvenes	30

OCUPACIONES

Empleados de oficinas

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y visitantes que usen una máscara en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
 - Cuando se sienten solos en una oficina privada o en un cubículo cuyos laterales superan la cabeza del empleado.

Barreras

- Si la oficina permanece abierta al público, instale barreras de plástico entre el personal y el público.
- Para los trabajadores que se encuentran en cubículos bajos y que trabajan en una oficina abierta, instale barreras adicionales para extender los laterales por sobre la cabeza de los trabajadores y para separar a aquellos que trabajan en espacios abiertos.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario medir la temperatura del personal y los visitantes en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados conserven una distancia de 6 pies en todos sus turnos.
- Si la oficina permanece abierta al público, utilice calcomanías en el piso u otras ayudas visuales para alentar el distanciamiento.
- De ser posible, utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.

Reducción de multitudes

- De ser viable, el trabajo remoto deberá continuar.
- Escalone los turnos, si es posible.
- Durante la fase amarilla, limite la entrada a un máximo de 5 personas en total por cada 1000 metros cuadrados de espacio en las instalaciones.
 - Haga pública esta limitación temporal.
- Escalone los horarios de descanso del personal.
- Sustituya las reuniones presenciales de personal por reuniones por teléfono o Internet.

Empleados de oficinas (continuación)

- Si las reuniones deben ser presenciales durante la fase amarilla, limite la asistencia a un máximo de 10 personas y conserve al menos 6 pies de distancia entre las personas que asisten.
 - Prohíba el ingreso a visitantes no esenciales.

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y afuera de los baños públicos para todo el personal y los visitantes con letreros notorios que promuevan su uso.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se exija una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se exija que todos los miembros del personal y los visitantes usen máscaras.

Consulte también:

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

OCUPACIONES

Operaciones de fabricación y en depósitos

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y visitantes que usen una máscara en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
 - Cuando se sienten solos en una oficina privada o en un cubículo cuyos laterales superan la cabeza del empleado.
 - Abra las ventanas y las puertas cuando sea posible para ventilar.

Barreras

- Asegúrese de que los empleados puedan mantener una distancia de 6 pies durante el horario laboral. Si esto no es práctico, instale barreras plásticas para evitar que los empleados se infecten de aquellos que los rodean.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Ajuste la asignación de trabajos y el diseño del ámbito de trabajo para garantizar que los empleados conserven una distancia de 6 pies en todos sus turnos.
- Utilice calcomanías en el piso u otras ayudas visuales para alentar el distanciamiento del personal.
- De ser posible, utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.
- Tenga en cuenta cómo el personal se transporta hacia el lugar de trabajo. Aliente el uso de las máscaras cuando el personal viaja, a menos que viaje solo en su auto.

Reducción de multitudes

- Utilice turnos escalonados para disminuir la cantidad de empleados en las instalaciones y para evitar cuellos de botella al comienzo y al final de los turnos.
- Durante la fase amarilla, limite la entrada a un máximo de 5 personas en total por cada 1000 metros cuadrados de espacio en las instalaciones.
 - Haga pública esta limitación temporal.

Operaciones de fabricación y en depósitos (continuación)

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y afuera de los baños públicos para todo el personal y los visitantes con letreros notorios que promuevan su uso.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se exija una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se exija que todos los miembros del personal y los visitantes usen máscaras.

Consulte también:

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

OCUPACIONES

Bienes raíces y alquileres

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y clientes que usen una máscara en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
 - Cuando se sienten solos en una oficina privada o en un cubículo cuyos laterales superan la cabeza del empleado.

Barreras

- Si la oficina permanece abierta al público, instale barreras de plástico entre el personal y el público.
- Para los trabajadores que se encuentran en cubículos bajos y que trabajan en una oficina abierta, use barreras plásticas para extender los laterales por sobre la cabeza de los trabajadores y para separar a aquellos que trabajan en espacios abiertos.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Detecte síntomas en los empleados y posibles compradores y vendedores antes de cada interacción y re programe visitas a casas si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Evite llevar en su auto a los compradores potenciales a ver casas.
- Si los clientes acuden a las oficinas, asegúrese de que el personal y los clientes estén a 6 pies de distancia entre sí.
- Aliente al personal a trabajar de forma remota. Si es necesario que estén en la oficina, deberán mantener 6 pies de distancia en todo momento.
- Siempre que sea posible, utilice un notario remoto, poderes notariales (POA) o el intercambio de documentos contractuales por vía electrónica o por correo cuando realice liquidaciones y cierres.

Reducción de multitudes

- Considere el uso de servicios en línea, cuando sea posible. Aliente a los compradores a reducir las opciones de propiedades mediante la búsqueda por fotos o recorridos virtuales para reducir la cantidad de personas que vean las propiedades en persona.

Bienes raíces y alquileres (continuación)

- Solicite exhibiciones de propiedades con cita previa, en lugar de casas abiertas, para reducir la cantidad de personas en una propiedad en un momento dado.
- Durante la fase amarilla, las actividades presenciales dentro de una propiedad deben limitarse al profesional de bienes raíces y a dos personas quienes deben conservar la distancia física adecuada.

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos en la entrada de la oficina y afuera de los baños públicos para todo el personal y los visitantes con letreros notorios que promuevan su uso.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.
- Solicíteles a las personas que ingresen a la propiedad que se mostrará que se laven las manos o que utilicen desinfectante de manos y que usen una mascarilla o un recubrimiento.

Limpieza

- Limpie todas las superficies que se tocaron durante la demostración con paños desinfectantes o un limpiador desinfectante (después de dialogar con el vendedor antes de la demostración) y sugiérale al vendedor que también desinfecte la propiedad. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque al personal y a los clientes sobre las estrategias para evitar la propagación de la COVID-19.
- Coloque letreros notorios en las entradas, en las salas donde los empleados toman sus descansos y en los materiales destinados a los compradores y a los vendedores en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con la COVID-19 en los últimos 14 días que no vayan a la oficina, muestren una propiedad ni se presenten a una demostración.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requieran que el personal y los clientes conserven una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se requiera que todos los miembros del personal y los clientes usen mascarillas.

Consulte también:

[Pautas](#) emitidas por el Departamento de Estado para la Industria de Bienes Raíces, emitida nuevamente el 28 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

OCUPACIONES

Diseño y construcción

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados que utilicen una mascarilla mientras están en el establecimiento, excepto en los momentos de descanso para comer y beber, en cuyo caso deberán permanecer al menos a 6 pies de distancia de otros.

Aislamiento

- Solicite a los empleados que estén atentos a síntomas antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario tomar la temperatura del personal en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante](#)

[la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados conserven una distancia de 6 pies en el transcurso de sus turnos y cumpla con las limitaciones de trabajadores por instalación de acuerdo con los siguientes requisitos de la ciudad y el estado.
- En las construcciones, no deberán permanecer más de cuatro trabajadores por unidad residencial, no más de cuatro trabajadores por 2000 pies cuadrados en lugares comerciales, 1 trabajador adicional por 500 pies cuadrados adicionales.
- Utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.

Lavado de manos

- Proporcione estaciones de lavado o desinfectante de manos para fomentar la higiene frecuente de las manos.

Limpieza

- Limpie los equipos compartidos con desinfectante al menos cada cuatro horas y entre usuarios. Higienice las herramientas compartidas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque a los empleados sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla; contrate a un gerente de seguridad de obra según lo requerido por las pautas locales y estatales (véase más abajo).
- Recuerde lo siguiente a los empleados:
 - Permanecer en sus casas si se sienten enfermos o estuvieron en contacto con una persona con la Covid-19 en los últimos 14 días.
 - Cubrirse la boca al toser o al estornudar.
 - Mantener una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Usar mascarillas (véase más arriba).

Consulte también:

[Pautas de PA para empresas en la industria de la construcción.](#)

[Pautas de PA para comercios que cuentan con permiso para operar durante la emergencia por la COVID-19.](#) Orden de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad comercial.

[Orden ejecutiva de Filadelfia](#) que permite la actividad de la construcción.

OCUPACIONES

Minoristas

Esto excluye la recreación en interiores, instalaciones de salud y bienestar y servicios de cuidado personal (tales como gimnasios, spas, peluquerías, proveedores de terapias con masajes) y todos los entretenimientos (tales como casinos, teatros).

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y clientes que usen una mascarilla en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.

Barreras

- Si las compras en el interior están permitidas, instale barreras de plástico en las zonas de cajas para separar físicamente a los cajeros de los clientes.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.

- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Utilice calcomanías en el piso y otras ayudas visuales para fomentar el distanciamiento entre los clientes.
- De ser posible, utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.
- Si es necesario, cierre cajas para mantener a los cajeros a 6 pies de distancia.

Reducción de multitudes

- Promueva las opciones de pedidos en línea, retiros en la calle y entregas.
- Si las compras en el interior están permitidas, durante la fase amarilla, limite la entrada a un máximo de 5 clientes en total por cada 1000 metros cuadrados de espacio público en las instalaciones.
 - Haga pública esta limitación temporal.
- Ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados conserven una distancia de 6 pies en todos sus turnos.

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y afuera de los baños públicos para todo el personal y los visitantes con letreros notorios que promuevan su uso.

Minoristas (continuación)

- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.
- Desinfecte carros, canastos y mostradores entre cada cliente.
- Conserve los productos devueltos fuera de circulación por 24 horas.
- Retire los mostradores de autoservicio o coloque barreras en frente de ellos (en el caso de, por ejemplo, joyas, gafas de sol y artículos de belleza). Separe los artículos que han tocado los clientes para limpiarlos.

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se solicite al personal y a los clientes que conserven una distancia de al menos 6 pies entre personas, incluso cuando hagan fila para pagar.
 - Se solicite que todos los miembros del personal y los clientes usen mascarillas.

Consulte también:

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

ATENCIÓN MÉDICA

Centros de atención médica ambulatoria

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Implemente el uso de mascarillas universales y cumpla con las prácticas de seguridad de la fase roja.
- Solicite a los empleados y pacientes que utilicen mascarillas en las instalaciones, excepto cuando los empleados necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.

Barreras

- Contemple el uso de barreras plásticas entre el personal, los pacientes y los visitantes, cuando sea apropiado (por ejemplo, en los mostradores de admisión).

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.

- No es necesario tomar la temperatura del personal en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Si es posible, ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados conserven una distancia de 6 pies en el transcurso de sus turnos.
- Asegúrese de que los pacientes en las áreas de espera puedan estar a una distancia de 6 pies entre sí.

Reducción de multitudes

- Evalúe hacer cambios a la programación de turnos para minimizar la cantidad de personas en las áreas de espera.

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos en la entrada de la oficina y afuera de los baños para todo el personal y los visitantes con letreros notorios que promuevan su uso.
- Haga hincapié a todo el personal sobre la importancia de la higiene de manos entre cada mostrador de pacientes.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Centros de atención médica ambulatoria (continuación)

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Haga que el personal de recepción entregue mascarillas a todas aquellas personas que no las estén usando al llegar.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas que llamen para notificar al personal antes de ingresar.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requiera conservar una distancia de al menos 6 pies entre los pacientes y el personal, incluso mientras hacen fila en el mostrador de admisión.
 - Se requiera que todos los miembros del personal y los pacientes usen mascarillas.

Otro

- Fomente el mantenimiento periódico de la salud y las consultas por condiciones crónicas por medio de telemedicina, de ser posible.
- Evalúe la posibilidad de tener áreas de espera separadas para personas "enfermas" y "saludables".
- Divida los horarios de los consultorios para las consultas de personas enfermas y las consultas de rutina para evitar la propagación.
- Fomente la vacunación de rutina y de seguimiento.

Consulte también:

[Pautas de los CDC para instalaciones de atención médica ambulatoria.](#)

[Información de PA sobre la COVID-19 para los centros de atención médica.](#)

ATENCIÓN MÉDICA

Atención médica domiciliaria

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Los empleadores deben proporcionar los EPI a los trabajadores.
- Los trabajadores de atención médica en el hogar deben usar mascarillas cuando ingresen a los hogares de sus clientes. Si el trabajador comerá o se tomará un momento de descanso en la casa del cliente, deberá permanecer a 6 pies de distancia de otras personas.
- Solicite a todos los que se encuentran en la casa que usen mascarillas mientras los cuidadores se encuentran en el lugar.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno o haga que cada empleado complete una ficha verificadora y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario tomar la temperatura del personal en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.

- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Cuando haga visitas a las casas, conserve al menos 6 pies de distancia con otras personas que se encuentren en la casa, con excepción del paciente.

Lavado de manos

- Los empleadores deben proporcionar desinfectante de manos a los trabajadores para que usen antes y después de la visita.
- Los cuidadores de la salud en el hogar deben higienizar sus manos antes de ingresar a la casa del cliente, después de entrar a la casa antes de comenzar la atención al cliente, según sea necesario durante la visita y después de irse de la casa.
- Tenga en cuenta que deberá higienizar las manos antes y después de tocar la mascarilla, ya sea que se encuentre dentro o fuera de la casa del cliente.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque a los empleados sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Recuerde lo siguiente a los empleados:
 - Permanecer en sus casas si se sienten enfermos o estuvieron en contacto con una persona con la Covid-19 en los últimos 14 días.
 - Cubrirse la boca al toser o al estornudar.
 - Mantener una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Usar mascarillas (véase más arriba).

Consulte también:

[Pautas provisionales de los CDC para la implementación de atención médica en el hogar para pacientes que no requieren hospitalización por la COVID-19.](#)

[Información de PA sobre la COVID-19 para los centros de atención médica.](#)

TRANSPORTE

Viaje compartido, taxis

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Solicite a conductores y pasajeros que utilicen mascarillas hasta la fase verde.
- Los empleadores deben proporcionar las mascarillas, los paños desinfectantes y el desinfectante para manos a los conductores.
- Se deberá permitir a los pasajeros cancelar el viaje si los empleados o el conductor no están usando mascarillas.

Barreras

- Instale barreras de plástico transparente entre las butacas delanteras y traseras.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y envíelos de regreso a casa si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.

- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan trabajar no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- No permita que los pasajeros se sienten al asiento del acompañante.

Limpieza

- Limpie las superficies que se tocan comúnmente entre los viajes. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque a los empleados sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en los vehículos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con la COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requiera que todos los conductores y pasajeros usen mascarillas.

ENTRETENIMIENTO/VIAJES

Hoteles

(Los restaurantes de los hoteles no abrirán para el consumo en las instalaciones hasta una fase posterior).

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y huéspedes que usen una mascarilla en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
 - Cuando se sienten solos en una oficina privada o en un cubículo cuyos laterales superan la cabeza del empleado.

Barreras

- Instale barreras plásticas en las áreas de recepción para separar físicamente al personal del hotel de los huéspedes.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados y a los huéspedes que llegan y evite que permanezcan

en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.

- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si toma la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados conserven una distancia de al menos 6 pies en el transcurso de sus turnos.
- Utilice calcomanías en el piso u otras ayudas visuales para fomentar el distanciamiento entre los clientes.
- Publique señales cerca de los ascensores que indiquen que la ocupación máxima es de cuatro personas y que cada uno debe permanecer en una esquina del ascensor.
- De ser posible, utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.
- Para el servicio a la habitación, utilice un método de entrega donde no haya contacto entre personas.

Reducción de multitudes

- El estado prohíbe las reuniones de más de 25 hasta la fase verde. **El Departamento de Salud Pública de Filadelfia recomienda que no se lleven a cabo reuniones de ningún tamaño hasta la fase verde.**
- No permita el acceso a las piscinas hasta llegar a la fase verde.

Hoteles (continuación)

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y en las zonas altamente transitadas (el vestíbulo, los ascensores, la recepción, etc.) y afuera de los baños públicos para todo el personal y los huéspedes con letreros notorios que promuevan su uso.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.
- Cumpla con las recomendaciones del PDPH sobre [la limpieza y la desinfección](#) habitual de habitaciones entre huéspedes y sobre la limpieza diaria.

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se exija una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se exija que todos los miembros del personal y los visitantes usen máscaras.

Otro

- Retire las revistas, los menús y otros artículos reutilizables que no se pueden limpiar de las habitaciones de los huéspedes.
- Retire el autoservicio de café, té y refrigerios de las áreas públicas.

Consulte también:

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

ENTRETENIMIENTO/VIAJES

Restaurantes y carros móviles de comida

Durante la fase amarilla, se permiten los pedidos sin cita previa en restaurantes y vendedores ambulantes de comida, incluso en carros móviles de comida, siempre que: (I) se cumplan con todas las pautas y los requisitos aplicables relacionados con la salud y la seguridad incluidos, entre otros, el distanciamiento físico y el uso obligatorio de mascarillas para empleados y clientes; (II) y se cumplan los requisitos regulatorios pertinentes incluidos, entre otros, los requisitos de licencias y permisos.

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione máscaras a los empleados.
- Solicite a los empleados y clientes que usen una mascarilla en las instalaciones excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
 - Los clientes no pueden comer en las instalaciones y deben permanecer con mascarillas.

Barreras

- Si el restaurante o el carro de comida cuenta con un mostrador de servicio, instale barreras de plástico entre el personal y el público.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados y a los huéspedes que llegan y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario medir la temperatura del personal y los clientes en las instalaciones. Si toma la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Ajuste la asignación de trabajos para garantizar que los empleados conserven una distancia de al menos 6 pies en el transcurso de sus turnos.
- Utilice calcomanías en la acera u otras ayudas visuales para fomentar el distanciamiento.
- De ser posible, utilice métodos de pago que no requieran el contacto entre personas.

Reducción de multitudes

- Durante la fase amarilla, el servicio de comidas y comidas en el lugar permanecen estrictamente prohibido, incluido el uso de asientos en el interior o al aire libre que proporcione un establecimiento para alimentos que se pidan desde el establecimiento.
- Los restaurantes y los vendedores de comida no

Restaurantes y carros móviles de comida (continuación)

deberán permitir que se formen filas de más de 10 personas en las instalaciones o alrededor de ellas. Cuando sea posible, se solicitará a los clientes que esperen afuera.

- Escalone los horarios de descanso del personal.

Lavado de manos

- Asegúrese de que todo el personal se lave las manos al llegar y según lo indiquen las regulaciones de seguridad alimentaria preexistentes.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con la COVID-19 en los últimos 14 días que no vayan al establecimiento, incluso si es para retirar alimentos.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se exija una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se exija que todos los miembros del personal y los visitantes usen máscaras.

Consulte también:

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

[Orden ejecutiva de Filadelfia](#) y enmiendas sobre la actividad comercial.

EDUCACIÓN

Cuidados de la primera infancia

Riesgo intermedio: se pueden usar mascarillas, pero se reúnen muchas personas y no se puede mantener la distancia.

Comenzará en tanto el contagio comunitario continúe disminuyendo después de la apertura inicial.

[Consulte el documento separado.](#)

Programas curriculares y extracurriculares/ Campamentos

Riesgo intermedio: se pueden usar mascarillas, pero se reúnen muchas personas y no se puede mantener la distancia.

Comenzará en tanto el contagio comunitario continúe disminuyendo después de la apertura inicial.

[Consulte el documento separado.](#)

REUNIONES COMUNITARIAS/FAMILIARES

Instituciones religiosas

El estado prohíbe las reuniones de más de 25 hasta la fase verde. **El Departamento de Salud Pública de Filadelfia recomienda que no se lleven a cabo reuniones de ningún tamaño hasta la frase verde.**

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione mascarillas al personal y solicite que las usen cuando se encuentren en las instalaciones, excepto:
 - Cuando el empleado necesite beber o comer durante los horarios de descanso. El empleado deberá sentarse a una distancia de 6 pies de los demás cuando se retire la mascarilla.
- Solicite a todos los feligreses que usen la mascarilla en las instalaciones

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario tomar la temperatura en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una

temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.

- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Utilice señalización para fomentar que las personas y los grupos familiares permanezcan al menos a una distancia de 6 pies de otros.
- Utilice calcomanías en el piso u otras ayudas visuales para fomentar el distanciamiento de al menos 6 pies de distancia entre los asistentes.
- Acomode las filas de sillas o bancos para que los congregantes solo puedan sentarse en cada tercera fila.
- Para reuniones donde los feligreses oran sobre tapetes, separe los tapetes por al menos 6 pies o use otras señales visuales para que los feligreses se separen.
- Aliente a los feligreses a que se trasladen a sus asientos y a que permanezcan allí durante el servicio.
- Contemple el uso de sistemas que abran puertas sin contacto para evitar que las personas toquen los tiradores de puertas.
- Distancie al líder del servicio de la primera fila de feligreses y de otros líderes tanto como sea posible (los 6 pies de distancia pueden no ser suficientes debido a la proyección de la voz o el canto).

Reducción de multitudes

- Continúe ofreciendo opciones de servicio remoto después de retomar los servicios presenciales para ofrecer una opción segura para aquellas personas de alto riesgo y para permitir un distanciamiento físico mayor entre los asistentes.
- **Cuando se permitan las reuniones presenciales, cumpla con las pautas de la ciudad de Filadelfia sobre los límites de asistentes**, incluidos el personal y los feligreses.

Instituciones religiosas (continuación)

- De ser posible, ofrezca horarios de servicios escalonados para aumentar el distanciamiento físico.

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y afuera de los baños públicos para todo el personal y los feligreses con letreros notorios que promuevan su uso.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque al personal sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Cuando proceda, coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con la COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requiera una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se requiera que todo el personal y los feligreses usen mascarillas.

Otro

- No permita la práctica o la actuación de coros ni de ningún tipo de grupo cantor hasta que las autoridades de salud pública emitan pautas de seguridad para el canto coral.
- No compartan artículos como los cálices.
- Contemple el uso de alternativas a las bandejas de donaciones (por ejemplo, una caja fija ubicada cerca de la entrada) para evitar pasar artículos de una mano a la otra.
- No deberán servirse ni consumirse alimentos ni bebidas en las reuniones o los servicios hasta la frase verde.

Para las organizaciones que también tienen oficinas operativas, continúe cumpliendo con las pautas para las oficinas.

Consulte también:

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

REUNIONES COMUNITARIAS/FAMILIARES

Celebraciones (bodas, etc.)

El estado prohíbe las reuniones de más de 25 hasta la fase verde. **El Departamento de Salud Pública de Filadelfia recomienda que no se lleven a cabo reuniones de ningún tamaño hasta la frase verde.**

Incluso en la fase verde, aquellas personas que planifiquen reuniones a gran escala deberán cumplir con la Lista de verificación de seguridad para minimizar la propagación de la enfermedad.

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione mascarillas a todos los asistentes y solicite que las usen cuando se encuentren en las instalaciones, excepto mientras coman o beban.
 - Los asistentes deben estar sentados al menos a 6 pies de distancia entre sí (excepto cuando se trate de miembros de una familia) mientras coman y beban.

Aislamiento

- Detecte síntomas en todos los asistentes antes del comienzo del evento y solicíteles que no asistan si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.

- No es necesario tomar la temperatura en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Si se descubre que un asistente estuvo infectado con la COVID-19 dentro de los 14 días posteriores al evento, póngase en contacto con el PDPH al 215 685-6741 para informar la posible exposición de otros invitados.

Distanciamiento

- Utilice señalización para fomentar que las personas y los grupos familiares permanezcan al menos a una distancia de 6 pies de otros.
- Utilice calcomanías en el piso u otras ayudas visuales para fomentar el distanciamiento de al menos 6 pies de distancia entre los asistentes.
- Ubique las mesas y las sillas de manera tal que los asistentes estén a una distancia de 6 pies.
- Solicite a los asistentes que se dirijan a sus asientos cuando lleguen y que mantengan el distanciamiento físico.
- Aliente las muestras de afecto y los saludos que no requieran del contacto físico.

Reducción de multitudes

- Brinde opciones de asistencia remota (por ejemplo, por transmisión) para ofrecer una opción segura para aquellas personas de alto riesgo y para permitir un distanciamiento físico mayor entre los asistentes.
- **Cuando se permitan las reuniones presenciales, cumpla con las pautas de la ciudad de Filadelfia sobre los límites de asistentes.**
- Aun cuando se hayan relajado los límites de asistencia, evalúe limitar la cantidad de asistentes para reducir el riesgo.
- Demore los eventos que posiblemente tengan mucha concurrencia o donde se esperen grupos de personas vulnerables, como las personas mayores.
- Lleve a cabo los eventos en el exterior o en espacios grandes para permitir el distanciamiento físico.

Celebraciones (continuación)

Lavado de manos

- Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y afuera de los baños públicos con letreros notorios que promuevan su uso.
- Fomente el lavado de manos frecuente.

Limpieza

- Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

- Eduque a los asistentes con antelación sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las entradas en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con la COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requiera una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se requiera que todos los asistentes usen mascarillas.

Consulte también:

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre las medidas de seguridad en edificios, emitida el 5 de abril de 2020.

[Orden](#) de la Secretaría de Salud sobre medidas de seguridad en comercios (para mantener a los empleados y clientes seguros), emitida el 15 de abril de 2020.

REUNIONES COMUNITARIAS/FAMILIARES

Funerales

El estado prohíbe las reuniones de más de 25 hasta la fase verde. **El Departamento de Salud Pública de Filadelfia recomienda que no se lleven a cabo reuniones de ningún tamaño hasta la frase verde.**

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione mascarillas al personal y solicite que las usen cuando se encuentren en las instalaciones, excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
 - Cuando se sienten solos en una oficina privada o en un cubículo cuyos laterales superan la cabeza del empleado.
- Solicite a los asistentes que usen la mascarilla en las instalaciones.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.

- No es necesario medir la temperatura del personal y los asistentes en las instalaciones. Si toma la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.
- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- El oficiante debe estar al menos a 10 pies de los asistentes durante el servicio; anule asientos según sea necesario para lograr esto.
- Mantenga una distancia de 6 pies entre los asistentes. Anule filas y utilice señalización para fomentar el distanciamiento.
- Aliente a los asistentes a que expresen su apoyo y a que se saluden conservando una distancia de al menos 6 pies, en vez de abrazarse y darse la mano.
- No permita que los asistentes toquen al difunto.
- Evalúe proporcionar servicios en el exterior (tumba).
- Si los servicios se realizan en el interior, considere utilizar espacios más grandes de lo usual para permitir el distanciamiento físico.
- Se desalienta el uso del servicio de comidas hasta la frase verde, pero si se sirven alimentos, evite las filas, utilice opciones que estén previamente empaquetadas y utensilios y platos descartables.
- Suspenda los servicios de limusina y de estacionamiento de coches que lleven a cabo los empleados de la funeraria.

Reducción de multitudes

Funerales (continuación)

Limite la asistencia a 25 personas.

- Ofrezca una opción virtual para aquellos que, de asistir, estarían en riesgo y para hacer asistan pequeños grupos.
- Si se realizan llamados de condolencias o servicios en el hogar (por ejemplo, Shiva), limite la asistencia a 10 personas que utilicen mascarillas y mantengan una distancia de 6 pies entre sí.

Lavado de manos

Coloque estaciones de lavado de manos o desinfectante de manos a la entrada y afuera de los baños públicos para todo el personal y los asistentes con letreros notorios que promuevan su uso.

- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Limpieza

Limpie las superficies de alto contacto con desinfectante al menos una vez cada 4 horas. Consulte las [pautas de CDC](#) para conocer más detalles.

Comunicación

Eduque a los empleados sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.

- Cuando proceda, coloque letreros notorios en las entradas y en las salas donde los empleados toman sus descansos en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con la COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requiera una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se requiera que todo el personal y los visitantes usen mascarillas.

Consulte también:

[Pautas de PA para los directores de funerarias.](#)

ACTIVIDAD FÍSICA

Parques y otros espacios al aire libre

El estado prohíbe las reuniones de más de 25 hasta la fase verde. **El Departamento de Salud Pública de Filadelfia recomienda que no se lleven a cabo reuniones de ningún tamaño hasta la fase verde.**

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Proporcione mascarillas al personal y solicite que las usen cuando se encuentren en las instalaciones, excepto:
 - Cuando necesiten beber o comer durante los horarios de descanso. Cuando se retiren las máscaras, deberán sentarse a una distancia de 6 pies (2 metros) de los demás.
- Solicite a los asistentes que usen la mascarilla en las instalaciones. De ser factible, permita que los empleados distribuyan mascarillas a los visitantes.
 - Las mascarillas no deberán usarse mientras las personas estén en el agua (piscinas, lugares con rociadores).

Aislamiento

- Detecte síntomas en los empleados antes de cada turno y evite que permanezcan en las instalaciones si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario medir la temperatura del personal y los asistentes en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.

- Tenga preparadas las políticas de licencia por enfermedad para que los empleados que no puedan ingresar a las instalaciones no pierdan sus ingresos.
- Si un empleado se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, el comercio y otras organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215 685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Aliente a los usuarios a permanecer a una distancia mínima de 6 pies con las demás personas.

Reducción de multitudes

- Identifique áreas donde anticipe que se reunirá una gran cantidad de personas y abra espacios adicionales para limitar las multitudes. Utilice señalización para notificar a los usuarios sobre las opciones alternativas.
- Durante la fase amarilla se podrán abrir lugares con rociadores siempre que se pueda restringir el uso a 25 personas y si se pueden emplear personal que controle que se cumpla el distanciamiento físico.

Lavado de manos

- Use señalización sobre el lavado de manos fuera de los baños públicos.
- Permita que el personal tenga descansos para lavarse las manos a cada hora.

Comunicación

- Eduque al personal sobre las estrategias para evitar la propagación de la COVID-19.
- Coloque letreros notorios en las entradas en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con la COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requiera una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se requiera que todo el personal y los usuarios del parque usen mascarillas cuando el distanciamiento no sea posible, excepto mientras se encuentren en el agua.

Consulte también:

Programas curriculares y extracurriculares/Campamentos y Campamentos deportivos al aire libre para jóvenes

[Recreación de verano, parques y piscinas en PA.](#)

[Consideraciones de los CDC para las piscinas públicas, jacuzzis y espacios acuáticos de recreación durante la COVID-19.](#)

ACTIVIDAD FÍSICA

Campamentos deportivos al aire libre para jóvenes

Tenga en cuenta que, durante la fase amarilla, las ligas deportivas y los deportes organizados están prohibidos en Pennsylvania. Sin embargo, los campamentos para jóvenes están permitidos y pueden incluir actividades físicas, como los deportes.

El siguiente documento tiene como finalidad ser un resumen en un lenguaje sencillo de las reglas de apertura en la fase amarilla y no reemplaza la necesidad de implementar todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Protección necesaria

Máscaras

- Durante la fase amarilla, solicite a los entrenadores y a los participantes que usen mascarillas, excepto:
 - Cuando deban beber o comer durante los horarios de descanso. Para ello, deberán sentarse a una distancia de al menos 6 pies entre sí.
- El uso de las mascarillas puede limitar la práctica de ciertas actividades (por ejemplo, las actividades aeróbicas de alta intensidad). Este requisito se ajustará en las próximas fases.

Aislamiento

- Detecte síntomas en los asistentes antes de cada práctica y evite que permanezcan en el lugar si tienen tos, dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolores musculares y pérdida del olfato o del gusto.
- No es necesario tomar la temperatura en las instalaciones. Si mide la temperatura, utilice un termómetro que no requiera entrar en contacto con la persona y no permita que nadie con una temperatura superior a los 100.4 grados permanezca en las instalaciones.

- Si un empleado o participante se contagia de la COVID-19 u obtiene un resultado positivo en la prueba, las organizaciones deberán tomar precauciones adicionales para evitar una propagación mayor del virus, según se describe en [Pautas para organizaciones y comercios esenciales durante la COVID-19](#). Entre las precauciones que deben tomarse, se incluye llamar a PDPH al 215 685-6741 para informar casos positivos.

Distanciamiento

- Ajuste las prácticas y los ejercicios de modo tal que los jugadores conserven una distancia de 6 pies entre sí. Para algunos deportes (por ejemplo, lucha o básquetbol) este requisito implica que focalizarse exclusivamente en el trabajo de habilidades individuales y actividades de ejercitación. Quizás sea necesario modificar otras actividades para poder conservar la distancia.
- Aliente el distanciamiento social antes y después de la práctica y durante los descansos.
- Modifique el entorno físico (banquetas, bancas) según sea necesario para recordar a los participantes que deben permanecer a 6 pies de distancia. Por ejemplo, ubique conos u otros marcadores en intervalos regulares sobre las gradas para marcar los lugares donde se pueden sentar los jugadores que no están participando.

Reducción de multitudes

- Durante la fase amarilla, solo se permiten las actividades y las prácticas de desarrollo de habilidades individuales y entrenamiento para un solo equipo o grupo. Las competencias entre los equipos y los viajes para las competiciones deberán esperar a una fase posterior.
- Evalúe separar a los participantes en pequeños grupos (cohortes) para que permanezcan juntos y vayan pasando por estaciones, en vez cambiar o mezclar grupos.
- No permita la asistencia de espectadores, visitantes o voluntarios más allá de lo necesario para la práctica.
- No se permiten las ligas de los deportes recreativos durante la fase amarilla.

Lavado de manos

- Solicite el lavado de manos o el uso del desinfectante de manos al llegar a la práctica.
- Enseñe a los participantes a evitar tocarse el rostro o la mascarilla y a limpiarse las manos antes y después de quitarse la mascarilla.

Campamentos deportivos al aire libre para jóvenes (continuación)

Limpieza

- Minimice los equipos compartidos.
- Limpie el equipo compartido con desinfectante entre el uso de diferentes personas.

Comunicación

- Eduque al personal, voluntarios, padres y participantes sobre los síntomas de la COVID-19 y cómo prevenirla.
- Coloque letreros notorios en las instalaciones en los que:
 - Se solicite a las personas que están enfermas o que hayan tenido contacto con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 14 días que no pasen.
 - Se aliente a las personas a que se cubran la boca al toser o al estornudar.
 - Se requiera una distancia de al menos 6 pies entre personas.
 - Se requiera que todos los miembros del personal y los participantes usen mascarillas.
 - Se recuerde a los participantes que está prohibido escupir.

Consulte también:

[Recreación de verano, parques y piscinas en PA](#)

[Consideraciones de los CDC para los campamentos de verano y de jóvenes](#)

Recursos de información adicional

[Pautas de los CDC para comercios y empleados](#)

[Información de los CDC para prácticas médicas ambulatorias](#)

[Asociación nacional de agentes inmobiliarios](#)

[Información de la FDA sobre los restaurantes y las tiendas de venta de alimentos](#)

[Asociación de propietarios y gerentes de edificios](#)

 Mural Arts
Philadelphia

Artist: Calo Rosa
www.muralarts.org
#muralartsphilly #spacepadproject

WE ARE ALL IN THIS
TOGETHER

For more information on how to protect yourself
from COVID-19 visit <http://phila.gov/>